

Joviel Acevedo vuelve a las andadas en la administración de Giracca

Republica Gt
02-05-2024

La exministra Claudia Ruiz firmó el acuerdo de confidencialidad con Joviel Acevedo, y la actual ministra de Educación, Anabella Giracca, aceptó esa condición.

Anabella Giracca, la ministra de Educación, aceptó inicialmente negociar el nuevo pacto colectivo del Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), bajo términos de confidencialidad.

- Es una muestra clara de opacidad en un proceso que debería ser público, por tratarse de empleados y funcionarios públicos.
- La decisión también hace caso omiso al eje de transparencia (primera contradicción), uno de los compromisos del presidente Bernardo Arévalo, según las fuentes consultadas.

En perspectiva. El sindicalista Joviel Acevedo se blindó para negociar el pacto colectivo de condiciones de trabajo del STEG. El 8 de enero envió un oficio al MINEDUC para solicitar que la nueva negociación fuera confidencial.

- El documento dirigido a Claudia Ruiz, exministra de Educación, titulado “Denuncia del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo”, expone la vigencia y plazos del último pacto de las negociaciones (2022-2024).
- Además, pidió que las nuevas negociaciones entre el STEG y el MINEDUC se deben realizar bajo reserva de “garantía de confidencialidad”, que el ministerio designe a los miembros de la mesa de negociación y lugar para notificaciones.
- La petición del sindicalista se realizó tres días después de que el expresidente Giammattei ofreció integrar la comisión que negociaría el nuevo pliego de peticiones. Se buscó a los representantes del sindicato en la “Casa del Maestro”, para conocer la razón del requerimiento. La persona que atendió no quiso dar declaraciones ni identificarse.

Entre líneas. Educación confirmó haber recibido la propuesta, designar a sus representantes y reuniones para abordar las negociaciones del sindicato más grande de ese ministerio.

- “[...] Solo se puede aceptar un pacto que permita mejorar la educación. Estamos obligados a negociar para mantener la ley, no es opción nuestra. Lo haremos de manera responsable y privilegiando el bien del país y de los estudiantes”, dijo en marzo Giracca, en una entrevista con *República*.

- El martes 30 de abril el MINEDUC “solicitó al STEG considerar” la petición de confidencialidad para un proceso con transparencia y publicidad.
- En ese mismo oficio, Giracca aseguró haber recibido recursos para que se entregue el borrador del pacto y la existencia de quejas en la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) por retener información pública.

Sí, pero. Expertos consultados coinciden en que el MINEDUC tenía que regresar el oficio al sindicato y analizar los instrumentos legales para que las negociaciones sean transparentes. Explicaron que una opción es pedir la revocatoria de confidencialidad y solicitar apoyo a la Procuraduría General de la Nación (PGN).

- Luis Linares, abogado en temas laborales, manifestó que existen mecanismos legales para hacer públicas las negociaciones. Calificó de “error” del ministerio iniciar las reuniones porque fue aceptar las reglas del sindicato.
- “Fue una aberración que las autoridades de Educación recibieran las peticiones bajo reserva de confidencialidad durante el gobierno de Giammattei. Al final es una petición a la autoridad, de derecho público. Y un error de las nuevas autoridades no devolver el documento”, señaló.
- Para José Echeverría, presidente del Movimiento Cívico Nacional (MCN), todos los actos de la administración y que realicen los funcionarios públicos, tienen que ser transparentes. “Negar el acceso a la información en algo trascendental, como el Pacto Colectivo, está en contra de la Constitución. Atenta contra el fortalecimiento de la gobernabilidad”, dijo.

-

Hemeroteca. En marzo de 2022 el pacto se firmó bajo la misma modalidad de confidencialidad .

- En ese convenio se acordó un bono de Q2 mil 500 y un aumento al salario base de los docentes del 3%.
- El 5 de enero de 2024, Giammattei recomendó al sindicato entregar el borrador del acuerdo y ofreció dejar integrada la comisión negociadora.
- El 25 de abril pasado, el MCN presentó una denuncia contra las autoridades de Educación por haber negado detalles de la negociación y no proporcionar la información requerida.